

ROBAN AL DOCTOR BENIGNO SOUZA VALIOSOS DOCUMENTOS HISTORICOS QUE CONSERVABA EN SU DESPACHO

Entre los documentos figura la comunicacion original del
M. Gral. M. Gómez al Gral. Maceo, ordenando la invasion



El doctor Benigno Souza, conocido médico y escritor de esta capital, con domicilio en Malecón 617, se presentó esta mañana ante el primer teniente Antolín Falcón, jefe del Buró de Investigaciones, cabo Evelio López del Valle y vigilante Zequeira, denunciando que le han sustraído de un armario valiosos documentos de carácter histórico, los cuales le fueron donados, unos por el general José Miró Argenter, y

otros por el señor Juan Gualberto Gómez, entre cuyos documentos conservaba algunos en calidad de préstamo. Refirió el doctor Souza que entre los muchos documentos sustraídos, folletos, libros, etc., deseaba consignar aquellos más importantes, sobre todo, cuando una reciente ley promulgada en la Gaceta Oficial de la República condena, con penas diversas, a los que en posesión de esos documentos los extravíen, vendan o enajenen de cualquier modo que fuere.

Los documentos históricos en cuestión son los siguientes: Comunicación original del mayor general Máximo Gómez, al general Antonio Maceo, ordenándole la invasión fechada en «El Cascarón» a treinta de junio de 1895, publicada por el denunciante en la página 66 de su folleto «Las Invasiones a Occidente» y exhibida en la conferencia que con tal motivo pronunciara el 17 de junio de 1930, en la Academia Nacional de Artes y Letras. La carta del general Eusebio Hernández al lugarteniente Antonio Maceo, fechada en Neguejiga (Sta. Clara) a 21 de noviembre de 1896, cuya carta fue publicada en facsímil, en un periódico de esta capital y leída en la conferencia pronunciada por el doctor Souza en efemérides del 7 de diciembre de 1896, en Morón. También se acompaña un recorte del periódico donde se publicó el citado facsímil de dicha carta. Una eskuela del general Calixto García Iniguez, jefe del departamento Oriental, escrita con lápiz tinta, al general Máximo Gómez, participándole

la toma de Guáimaro, sin fecha. Esta eskuela se conservaba en calidad de préstamo y su facsímil, que se acompaña, ha sido publicado por el denunciante en las ilustraciones de su obra «Máximo Gómez el Generalísimo», acompañándose parte de la página donde se reproduce; una carta de José Martí, a Juan Gualberto Gómez, donada por el último al doctor Souza y que ha sido publicada en la antología de cartas de Martí del señor Lizaso; carta del general Maceo al general Masó fechada en Santa Gertrudis, el 14 de julio de 1895, publicada en la obra «Máximo Gómez Generalísimo».

El doctor Souza significó al teniente Falcón que todos los documentos citados anteriormente, los más importantes de su archivo que consta de algunos millares, se encontraban dentro de un sobre con otros más que no fueron sustraídos del escaparate colocado en una habitación contigua al salón de donde sustrajeron los demás documentos, los cuales se encontraban a la vista de las personas que visitaban el salón de recibo de su oficina, de modo que quien realizó la sustracción conocía perfectamente el valor de los documentos. Tanto la sala de recibo como la habitación donde se guardaban éstos, sólo se abría a la hora de la consulta o cuando visitaban al doctor Souza personas conocidas del empleado que constantemente permanece en el local.

Asegura el denunciante que ninguna persona extraña pudo penetrar en su casa y que la persona que llevó a cabo la sustracción lo realizó a sabiendas de que en cierta ocasión la cerradura del escaparate tuvo que ser rota para extraer cierto documento, permaneciendo el mueble en ees estado muchos meses.

Finalizó su denuncia el doctor Souza significando que las únicas personas autorizadas para penetrar en cualquier momento, sin estar él presente, lo eran el señor Miguel de la Torriente, vecino de Marina y Malecón; Adolfo Colombo, cuyo domicilio desconoce, y el coronel León Primelles, vecino de Arroyo Naranjo, todos ellos amigos íntimos y de la mayor confianza del ilustre cirujano y erudito que tantos puntos oscuros ha diafanizado en su historia de nuestras luchas redentoras.

Pais

Julio 4/47

Pais, Jul 4/42